12909

ORDEN de 21 de mayo de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Historia del arte» (2.º cátedra) de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid a don Alfonso Emilio Pérez Sán-

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión Especial designada por Orden de 21 de febrero de 1984 (\*Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo), ha resuelto nombrer para el desempeño de la cátedra de \*Historia del arte» (2.º cátedra) de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid a don Alfonso Emillo Pérez Sánchez (A01EC1434) Catedrático de \*Historia del arte moderno y contemporáneo» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

12910

ORDEN de 21 de mayo de 1984 por la que se dis-pone el cese de don Laureano Lázaro Araújo como Director del Gabinete Técnico del Secretario gene-ral para la Seguridad Social.

Ilmos. Sres.: Nombrado por Resolución de 21 de mayo de 1984 don Laureano Lázaro Araújo, A01PG003505, Subdi ector general de Planificación Regional en el Ministerio de Economía

y Hacienda.

y Hacienda,
Este Ministerio, en ejercicio de las atribuciones que le están
conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de
la Administración del Estado, ha dispuesto el cese de don
Laureano Lázaro Araújo, A01PG003505, como Director del Gabinete Técnico del ilustrísimo señor Secretario general para la
Seguridad Social, agradeciéndole los servicios prestados.
Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 21 de mayo de 1984.

ALMUNIA AMANN

Ilmos, Sres, Subsecretario y Secretario general para la Seguridad Social.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12911

REAL DESPACHO de 1 de junio de 1984 por el que se acuerda el nombramiento de los Magistrados que se citan.

De conformidad con lo establecido en los artículos 2.º y 35 De conformidad con lo establecido en los artículos 2.º y 35 de la Ley 1/1980, de 10 de enero; el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial de 28 de diciembre de 1987, modificado por Decreto 3340/1975, de 5 de diciembre, y el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 22 de febrero de 1984, la Comisión Permanente, en su reunión del día 1 de junio de 1984, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo de 1984,

## DISPONGO:

 Don Francisco Monterde Ferrer, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 9 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por fallecimiento de don Miguel Giménez Pericás.

2. Don Joaquín Navarro Esteban, Magistrado, que sirve el 2. Don Joaquin Navarro Esteban, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 3 de Madrid, vacante por pase a la situación de Supernumerario de don Clemente Auger Liñán.

3. Don Antonio Federico Capó Delgado, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Palma de FERNANDO LEDESMA BARTRET

Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por traslado de don Alvaro Blanco Alvarez.

4. Don Francisco Javier Gómez de Liaño y Botella, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Badajoz, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, vacante por traslado de don

Francisco Obregón Barreda.

5. Don José María Capilla Ruiz-Coello, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Almeria, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 4 de Granada, vacante por traslado de don Eduardo Rodríguez Cano.

6. Don José Enrique de Motta García España, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Tarragona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 9 de Valencia, vacante por traslado de don Eugenio Sánchez Alcaraz

7. Doña Margarita Robles Fernández, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por traslado de don José Martinez Arenas Santos.

8. Don José Luis Jori Tolosa, Magistrado, que sirve el Juz-gado de Instrucción número 2 de Barcelona, pasará a desem-peñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 13 de la misma capital vacante por traslado de don Manuel Gaspar Quiroga Vázquez.

Quiroga Vázquez.

9. Doña María José Pueyo Mateo, Magistrada, que strve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Leganés, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 2 de Avilés, vacante por traslado de don Luciano Varela Castro.

10. Don José Enrique Mora Mateo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tarragona, vacante por traslado de don Fernando Jareño Cortijo.

11. Don Pablo Quecedo Aracil, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Burgos, vacante por traslado de don Francisco Javier Cam-

de Burgos, vacante por traslado de don Francisco Javier Cam-

bón García.

12. Don Juan José Navarro Fajardo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 8 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Teruel, vacante por traslado de don José Baró Aleixandre.

13. Don Abdón Díaz Suárez, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Lérida, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 1 de Murcia, vacante

que juez de rrimera insuancia numero 1 de Murcia, vacante por traslado de don Angel Escudero Servet.

- 14. Doña María Joyer Carrión, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Gerona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 2 de Murcia, vacante por traslado de don Franciana Murácia. cisco Martínez Muñoz.

cisco Martínez Muñoz.
15. Don José María Torres Fernández de Sevilla, Magistra16. Que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción
número 1 de Mataró, pasará a desempeñar la plaza de Juez
de igual clase número 2 de Ciudad Real, vacante por traslado
de don Juan Ramón Berdugo Gómez de la Torre.
16. Doña Isabel Moreno de Viana Cárdenas, Magistrada,
que sirve el Juzgado de Instrucción número 2 de Bilbao, pa-

que sirve el Juzgado de Instrucción número 2 de Bilbao, pa-sará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cartagena, vacante por traslado de don Carlos Morenilla Rodríguez. 17. Don Antonio José García Amor. Magistrado que sirve el

17. Don Antonio José García Amor, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Lérida, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 4 de Barcelona, vacante por traslado de don José An-

numero 4 de Barcelona, vacante por traslado de don José Antonio Santandreu Montero.

18. Se excluye la solicitud de don Antonio Jesús Nebot de la Concha, por no llevar un año en el último destino.

19. De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, los Magistrados a que se refieren los apartados 7, 11, 15, 16 y 17 del presente Real Despacho no cesarán en sus actuales destino, hasta que transcurren current y cinco días contados a nartír ta que transcurran cuarenta y cinco días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Real Despacho en el \*Boletín Oficial del Estado», salvo que con anterioridad tomen posesión del mismo los nuevos titulares que se nombren, a partir de cuya fecha se iniciará el plazo para posesionarse de la plaza para la que han sido designados.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley Orgánica 1/1980, de

Dado en Madrid a 1 de junio de 1984.

JUAN CARLOS R.